

Boletín Noticias N°11

Junio 2021

La autoridad de la competencia francesa impuso una millonaria multa a Google por abuso de posición dominante.

La autoridad francesa de la competencia (Autorité de la Concurrence) emitió la decisión de multar a Google con 220 millones de euros tras constatar que el gigante informático ha otorgado un trato preferencial a sus tecnologías comercializadas bajo la marca Google Ad Manager. Por su parte Google, no cuestionó los hechos acusados y busco llegar a un acuerdo con la autoridad de competencia, comprometiéndose a realizar cambios en algunos de sus servicios de publicidad online y en su plataforma Google Ad Manager.

Noticia en: [France24.com](https://france24.com)

El Estado de Nueva York está cerca de aprobar la ley antimonopolio más importante de la última generación.

Conocida como la Ley Antimonopolio del Siglo XXI ("*21st Century Antitrust Act*"), el proyecto de ley ya fue aprobado por el Senado del Estado de Nueva York y prontamente será votado en la Asamblea del Estado. Esta ley, podría otorgar al gobierno y a privados el poder para demandar a grandes corporaciones, en concreto, a las grandes tecnológicas ("*Big Tech*"), como medio para frenar prácticas abusivas. Asimismo, modifica el estándar para definir la posición dominante de los agentes en el mercado, e incorpora innovadoras protecciones para los trabajadores.

Ver proyecto [aquí](#).

Autoridades de competencia y protección de datos del Reino Unido publican declaración conjunta sobre mercados digitales.

La Competition & Markets Authority (CMA) y la Information Commissioner's Office (ICO) del Reino Unido publicaron una Declaración Conjunta sobre competencia y protección de datos en mercados digitales ("*Competition and data protection in digital markets joint statement*", en inglés). En esta declaración destacan las sinergias existentes entre los intereses perseguidos en las dos materias y la oportunidad de alcanzar coherencia regulatoria en sus agendas de política pública por medio de su trabajo conjunto. Entre otras colaboraciones, indican que están trabajando en las propuestas de Google (en conjunto "*Privacy Sandbox*"), cuyo objetivo sería inhabilitar cookies de terceros en el navegador Chrome y Motor del navegador Chromium, y reemplazarlas con un nuevo conjunto de herramientas para publicidad dirigida.

Ver noticia [aquí](#).

Fiscalía Nacional Económica extiende plazo de consulta pública de Guía para el Análisis de Operaciones de Concentración Horizontales

Según señaló la FNE, la consulta pública sobre la nueva propuesta de Guía se mantendrá abierta hasta el 25 de junio de 2021 (originalmente era hasta el 11 de junio). El objetivo del proceso de consulta pública es recoger las opiniones de la comunidad de libre competencia, a fin de elaborar un documento que dé mayor certeza y predictibilidad al mercado sobre el marco conceptual que utilizará el organismo fiscalizador en el análisis sustantivo del impacto de una operación de concentración horizontal en la competencia. Esta guía reemplazará su versión del 2012, incorpora las modificaciones de la Ley N° 20.945, que estableció el régimen de control obligatorio de operaciones de concentración, y, como novedad, contiene lineamientos específicos sobre mercados digitales y plataformas.

Ver noticia [aquí](#).